# Difusión de Programas Europeos y eTwinning

Soria, 14 de diciembre de 2017









#### Difusión de Programas Europeos y eTwinning

#### Actividad Formativa

LUGAR: CFIE DE SORIA C/ Caro s/n

#### ECHA:

Del 14 de diciembre de 2017 al 11 de enero de 2018

#### DURACIÓN

Presencial: 10 horas (Certificación de 1 crédito)

#### CONTACTO

Para más información:

- Área de Programas Educativos de la Dirección Provincial de Educación de Soria: Mónica Arancón Gómez Teléfono 975220212 Ext. 871052 arasommo@icvl.es
- CFIE De Soria:
   Miriam Martín Carrizosa
   Teléfono 975227540
   Ext. 2005
   mmirian.marcan@educa.jcyl.es

#### DESTINATARIOS

Profesorado en general





eTwinning ofrece una plataforma para comunicarse, colaborar, desarrollar proyectos o lo que es lo mismo, sentirse y formar parte de la comunidad educativa más atractiva de Europa.



#### Jueves, 14 de diciembre de 2017

De 17:00h a 18:00h

<u>Erasmus+: Acción Clave 1</u>. Movilidad de las personas por motivos de aprendizaje. Información y solicitudes. Mónica Arancón Gómez. Dirección Provincial de Educación (Soria)

De 18:00h a 20:00h

Experiencias de centros:

- Job shadowing in London
   Nuria Vizuete Núñez. CEIP Manuela Peña (Covaleda)
   Proyecto KA101: "Abrimos una puerta a Europa"
- Cómo elaborar un proyecto KA1 que funcione Altamira A. López Gallego. Colegio Virgen de la Rosa (Burgos) Proyecto KA101: "En Europa y en el aula: todos diferentes, todos necesarios"

#### Martes, 9 de enero de 2018

De 17:00h a 20:00h

La plataforma eTwinning. Programas asociados. Sellos de calidad. Los proyectos y formación. Herramientas de la plataforma. Guillermo Medrano Saseta. Embajador eTwinning (Logroño)

#### Jueves, 11 de enero de 2018

De 17:00h a 18:00h

<u>Erasmus+: Acción Clave 2</u>. Cooperación para la innovación y el intercambio de buenas prácticas. Información y solicitudes. Mónica Arancón Gómez. Dirección Provincial de Educación (Soria)

De 18:00h a 20:00h

Experiencias de centros:

 Asociaciones estratégicas. De socios a coordinadores Altamira A. López Gallego. Colegio Virgen de la Rosa (Burgos) Proyecto KA219: "Following the footprints of the emperors" Proyecto KA219: "The world is bigger than what you see on the screen"















# ¿QUÉ ES ERASMUS+?

# Erasmus+ es el programa integrado de la Unión Europea para la Educación, la Formación, la Juventud y el Deporte.

- Ofrece oportunidades a estudiantes, aprendices, personal y voluntarios de pasar un periodo en extranjero para incrementar sus competencias y su empleabilidad.
- Apoya también a las instituciones para su trabajo conjunto en asociaciones transnacionales y compartir prácticas innovadoras en los campos de la educación, la formación y la juventud.
- Favorece la internacionalización de los centros, creando escuelas conectadas.

La Comisión Europea ejecuta el programa Erasmus+ a través de las Agencias Nacionales.

Este año se celebran los 30 años de historia de este programa: 1987 - 2017









#### LA AGENCIA NACIONAL

SEPIE: Servicio Español para la Internacionalización de la Educación.



Es la **gestión coordinada de las acciones descentralizadas del programa Erasmus+**, en el ámbito de la educación y la formación:

- **Gestiona los presupuestos** de los fondos europeos asignados a los beneficiarios españoles de las acciones.
- Se ocupa de difundir la convocatoria anual del programa Erasmus+.
- Ofrece asistencia técnica y asesoramiento a beneficiarios de las acciones.
- Realiza el **seguimiento** para que las acciones previstas consigan los resultados de calidad esperados.









#### OPORTUNIDADES ERASMUS+ PARA PROFESORADO Y FORMADORES



https://youtu.be/m6DF5jX96dI?list=PLwwGwqT0YgAwIjUP6tEETidRZ6Avjr5J0









## LAS CLAVES Y ACCIONES ERASMUS+





#### Actividades específicas:

- Iniciativas Jean Monnet
- Acción para el deporte









# KA1 Movilidad Individual Acciones descentralizadas KA101 Personal docente escolar KA102 Estudiantes y personal de FP (ciclos básicos y medios) KA103 Estudiantes y personal de educación superior (Univ. + FP superior) KA107 Movilidad de Ed. Superior ente países del programa y países socios KA104 Personal docente/formador Adultos



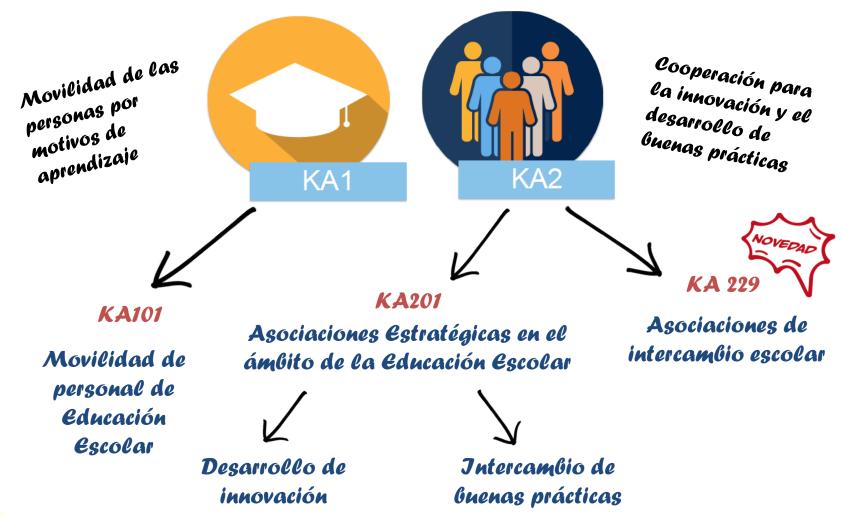








# LAS ACCIONES EN EL SECTOR DE EDUCACIÓN ESCOLAR











# LAS ACCIONES EN EL SECTOR DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS

Movilidad de las personas por motivos de aprendizaje





Cooperación para la innovación y el desarrollo de luenas prácticas



**KA104** 

Movilidad del personal de Educación de Personas Adultas



**KA 204** 

Asociaciones
estratégicas en el
ámbito de la
Educación de
Personas Adultas







# embre de 2017

#### **NOVEDADES EN LA CONVOCATORIA 2018**





Son ideales para los centros que quieren establecer un proyecto de intercambio de alumnado y personal.

Los proyectos son pequeños, lo que los hace ideales para centros que presentan una solicitud para su primera asociación en Erasmus+.







# Difusión de Programas Europeos y eTwinning. Acción Clave 1. Soria, 14 de diciembre de 2017

# **LA ACCIÓN CLAVE 1**











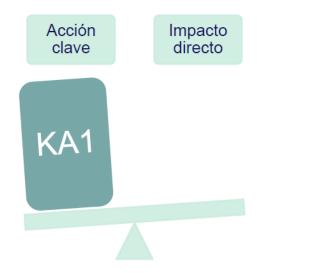


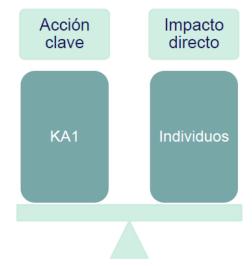
#### LOS PROYECTOS DE MOVILIDAD KA1

#### Movilidad de las personas por motivos de aprendizaje.

Los docentes y el personal de los centros pueden realizar una estancia en el extranjero en otro centro o asistir a un curso de formación en otro país.

El impacto directo recae en los individuos participantes.















#### ORGANIZACIONES PARTICIPANTES

Las solicitudes las puede presentar:

#### Un centro escolar



Estas actividades requieren un mínimo de dos organizaciones participantes de países diferentes (al menos una organización de envío y otra de acogida).

# Una autoridad educativa o un organismo de coordinación escolar



Estas actividades deben comprender al menos tres organizaciones participantes (coordinador y dos centros escolares como mínimo).

No se admiten solicitudes de becas particulares.











#### Tipos de organizaciones:

#### Organización solicitante

Es la responsable de presentar la solicitud del proyecto y de gestionarlo. La organización solicitante puede ser un único centro escolar (en cuyo caso también actúa como organización de envío) o un consorcio coordinador que presenta la solicitud en nombre de un grupo de centros.

#### Organización de envío

Es el centro escolar encargado de seleccionar al personal, enviarlo al extranjero y gestionar los pagos de la subvención.

#### Organización de acogida

Se encarga de recibir al personal del extranjero.











#### PARTICIPANTES ADMISIBLES

El personal encargado de la educación (docente y no docente, incluidos directores, equipos directivos, etc.) que trabaja en el centro escolar de envío y las otras personas relacionadas con la educación (inspectores de centros de enseñanza, consejeros escolares, asesores pedagógicos, psicólogos, etc.) que intervienen en el desarrollo estratégico de los centros de envío.

#### Número de proyectos

- 1 proyecto por centro o consorcio
- El coordinador de un consorcio puede presentar y coordinar varios consorcios distintos



# **DURACIÓN DEL PROYECTO**

El proyecto puede durar <u>de 1 a 2 años</u>, dependiendo del objetivo y del tipo de actividades previstas.











## LAS MOVILIDADES

#### Existen tres tipos principales de movilidad:



Apoyo al desarrollo profesional de los profesores, directores de centros escolares u otros miembros del personal docente



Ofrece una oportunidad para que los profesores, directores de centros escolares u otros miembros del personal pasen un periodo en el extranjero en un centro escolar asociado o en otra organización relevante activa en el ámbito de la educación escolar



Permite a los profesores u otros miembros del personal docente <u>impartir clases</u> en un centro escolar asociado en el extranjero

El proyecto de movilidad puede comprender una o más de estas actividades.









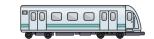


# FINANCIACIÓN POR PARTIDAS





Complemento a viaje en su sede (en su caso)



- Apoyo organizativo
- Ayuda individual



Tasas de cursos (en su caso)



- Necesidades especiales (discapacidad)
- Costes excepcionales (en su caso)









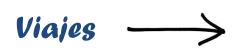


## **DURACIÓN DE LAS ACTIVIDADES O MOVILIDADES**

Las actividades pueden durar de 2 a 60 días, viajes aparte.

#### LA FINANCIACIÓN DE LOS PROYECTOS

Existen unas normas de financiación y unos costes subvencionables distribuidos en partidas:



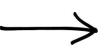
Contribución a los costes de viaje de los participantes, incluidos los acompañantes, desde su lugar de origen hasta el lugar donde se desarrolle la actividad (ida y vuelta)



Según la banda de distancia, desde 20€ (10-99km) a 1300€ (8000km) Costes unitarios

- 10-99 km: 20€, 100-499 km: 180€
- 500-1999 km: 275€, 2000-2999: 360€
- 3000 -3999 km: 530€, 4000-7999 km: 820€, - Más de 8000 km: 1300€

Complemento para costes adicionales de viaje



Costes adicionales de viaje superiores a 225€ (por viaje de ida y vuelta), siempre que estén justificados



Costes unitarios

Para costes de viaje nacionales superiores a 225€: 180€ por participante











## Apoyo organizativo \_



#### Basado en el número de participantes



Preparación (pedagógica, lingüística, intercultural), Control y apoyo a los participantes, Validación de resultados, Acuerdos con los socios (docencia o periodos de observación)

- Del 1º al 100º: 350 € / participante

- Desde el 101º: 200 € / participante

## Apoyo individual



Atendiendo a la duración de la estancia por participante (si es preciso, incluyendo también un día de viaje antes de la actividad y otro después de ella).



- Importes acordados entre el mínimo y máximo para estancias de entre 1 y 14 días. Se corresponde con el 65% del máximo indicado en la Guía del Programa.
- (2) Importe acordado para estancias de más de 14 días (viajes aparte), entre el 15ºy el 360º día de actividad. Se corresponde con el 70% del importe por día especificado en la primera columna (1)

	Personal	
Países de destino	Apoyo individual por día (€)	
	Día 1 – 14 (1)	Día 15 – 60 (2)
Noruega, Dinamarca, Luxemburgo, Reino Unido, Islandia, Suecia, Irlanda, Finlandia, Liechtenstein	117€	82€
Países Bajos, Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Italia, España, Chipre, Grecia, Malta, Portugal	104€	73 €
Eslovenia, Estonia, Letonia, Croacia, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Turquía, Hungría, Polonia, Rumanía, Bulgaria, República Yugoslava de Macedonia	91€	64€





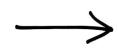


Castilla y León





#### Tasas de cursos



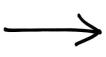
La petición de apoyo financiero para cubrir las tasas de matrícula se deberá motivar en la solicitud.



Para el pago de matrículas de cursos Costes unitarios

70 € / participante / día (máximo 700 €/ participante)

# Apoyo a necesidades especiales



La petición de apoyo financiero para cubrir las necesidades especiales se deberá motivar en la solicitud.



Discapacidad Costes reales

Hasta el 100 % de los costes elegibles

## Costes excepcionales —



La petición de apoyo financiero para cubrir los costes excepcionales se deberá motivar en la solicitud.



- Costes <u>adicionales</u> de viajes desde territorios de ultramar
- Garantía financiera

80% máximo

75 % de los costes elegibles









# **ELABORACIÓN DE UN PROYECTO KA1**

# Tendremos en cuenta las siguientes consideraciones:

Antes de la movilidad



Durante la movilidad



Después de la movilidad

#### Plan de Desarrollo Europeo

Búsqueda de cursos / socios

Selección de participantes Plan de actividades

Difusión

Seguimiento

Impacto en la institución de destino

Evaluación de la movilidad Análisis y difusión de resultados

Implementación en el centro

Reconocimiento de los resultados del

aprendizaje: Europass

Sostenibilidad











#### EL PLAN DE DESARROLLO EUROPEO

#### Planteamiento estratégico. EL PLAN DE DESARROLLO EUROPEO

□ Para los centros escolares y las organizaciones de educación de adultos, el Plan de Desarrollo Europeo es un documento que detalla las necesidades de la institución u organización en términos de desarrollo de la calidad e internacionalización, y cómo satisfarán estas necesidades las actividades europeas planeadas.

# ANTES de la movilidad DESPUÉS de la movilidad DESPUÉS de la movilidad

□ El Plan de Desarrollo Europeo forma parte del formulario de solicitud para los centros escolares y las organizaciones de educación de adultos que solicitan una movilidad del personal por motivos de aprendizaje en el marco de la acción clave 1.











#### **EL PLAN DE DESARROLLO EUROPEO.** Sección D del formulario de solicitud

- 1.
- NECESIDADES de la organización en términos de la calidad y la internacionalización
- Principales áreas susceptibles de mejora
- 2
- PLANES de la organización para las actividades de movilidad europea y de cooperación
- Contribución a la consecución de las necesidades identificadas
- 3.
- INTEGRACIÓN en el desarrollo estratégico futuro del centro las competencias y experiencias adquiridas por el personal participante del centro

- 4.
- eTwinning
- "en conexión con su proyecto de movilidad para el aprendizaje"











# EJEMPLO: Proyecto de un I.E.S. (CAEP), de dos años en el que la movilidad la realizan un total de 3 profesores

#### **CONTEXTO**

- Centro de atención educativa preferente IES, barrio marginal, población escolar procedente de familias en riesgo de exclusión social
- Baja escolarización del alumnado
- Poca experiencia en programas educativos europeos

# NECESIDADES identificadas

- Dificultades en la escolarización / Abandono escolar prematuro (grado de asistencia 30%)
- Mejora de la calidad educativa y los resultados escolares

# PLAN de la organización

- Tres actividades de movilidad: 1 curso estructurado (metodología "incidentes críticos" – UK), 2 jobshadowing ("teatro-foro" – Hungría / "estrategias de gestión" – Rumanía")
- Fortalecimiento del perfil profesional del profesorado través del trabajo colaborativo

## eTwinning

 Han identificado a un centro húngaro / rumano de similares características con experiencia en programas de riesgo de exclusión











#### CLAVES de un buen proyecto

#### Un PLAN DE DESARROLLO EUROPEO debe incluir:

- 1. Un resumen de la situación actual de su centro: ¿Qué actividades europeas han desarrollado? ¿Qué otras actividades de formación se están llevando a cabo?
- 2. Una visión para el futuro: ¿Dónde quieren estar en 1, 2, 5 o incluso 10 años?
- 3. Las necesidades identificadas: ¿Cómo van a satisfacer las actividades previstas estas necesidades identificadas?
- **4. La estrategia de calidad:** ¿Cómo van a conseguirse los objetivos previstos a partir de un proyecto KA1?

#### CONSEJOS PRÁCTICOS:

- Asegúrese de que su plan se centra en la internacionalización y modernización
- Trate de concretar el número de objetivos clave, 3 o 4 (¡no 99!)
- Los objetivos deben ser estratégicos, medibles, realistas y, por lo tanto, alcanzables
- El plan debe identificar las necesidades de desarrollo del personal
- El plan debe explicar cómo el nuevo conocimiento será transmitido a otros miembros del personal

**IMPORTANTE:** El conjunto de actividades deben beneficiar a todo el personal, no solo a los participantes. Por lo tanto, ¿qué medidas se van a crear y poner en práctica para asegurar el **impacto**, la **difusión** y la **sostenibilidad** (por ejemplo, jornadas, reuniones, seminarios, grupos de trabajo, etc.)? Deben detallar dichas medidas dentro de su plan.











#### LOS FORMULARIOS KA1

- El procedimiento de solicitud compete a la <u>Agencia Nacional</u> del país en que esté establecido el consorcio o la organización solicitante.
- Se realiza a través de los formularios electrónicos ubicados en la Web del SEPIE: www.sepie.es









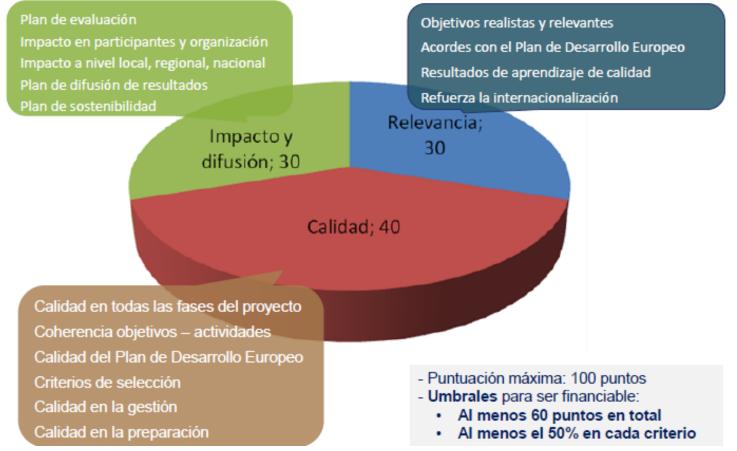






# CRITERIOS DE CONCESIÓN

#### Los proyectos se evalúan con arreglo a estos criterios:











implantación y desarrollo

metodología CLIL

Instituto de Educación Secundaria, proyecto CLIL, 2 años





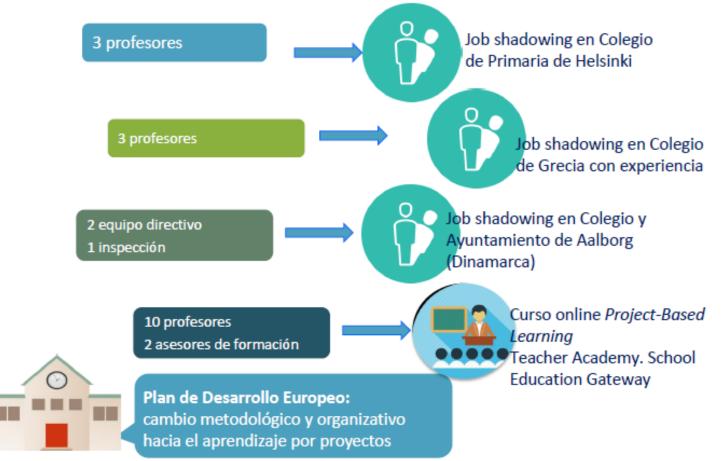








Colegio de Educación Infantil y Primaria, Aprendizaje por proyectos, 2 años





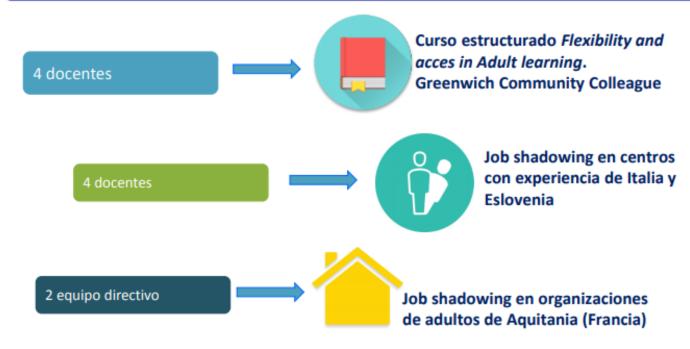








Escuela de Personas Adultas, proyecto estratégico, 2 años





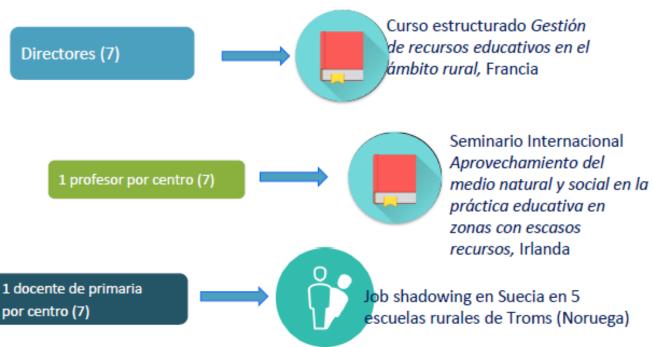








Consorcio de Educación Escolar: 7 escuelas rurales de la Sierra Norte





Consorcio liderado por la Dirección territorial Plan de Desarrollo Europeo: Nuevas metodologías en centros r<u>urales</u>

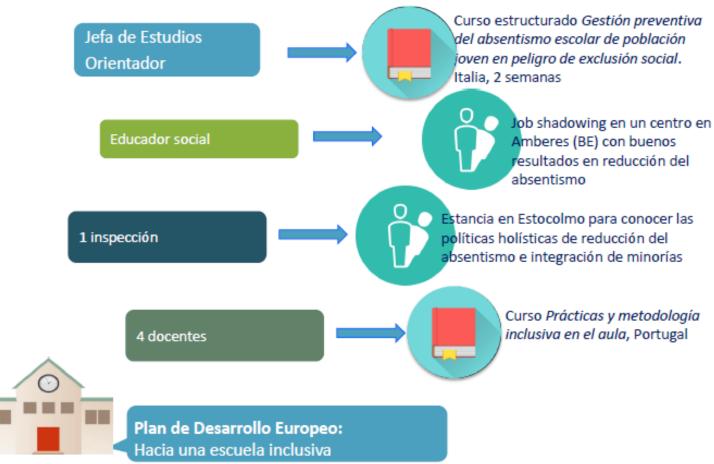








#### Instituto de Educación Secundaria, Absentismo, 2 años



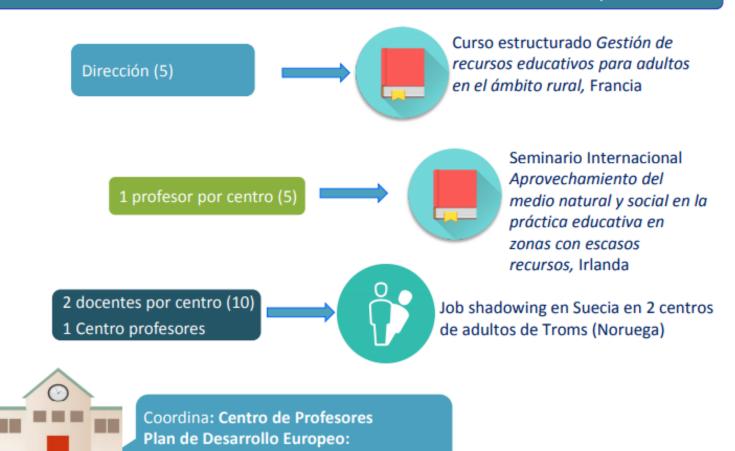








Consorcio de Educación Personas Adultas: 5 CEPA rurales de la provincia







Mejoras metodológicas





# **BÚSQUEDA DE SOCIOS/CURSOS**

#### **SchoolEducationGateway**

https://www.schooleducationgateway.eu



forma parte de Crasmus+ y tiene como objetivo promover y facilitar el contacto, el intercambio de ideas y el trabajo en colaboración entre profesorado y alumnado de los países que participan, a través de las TJC.

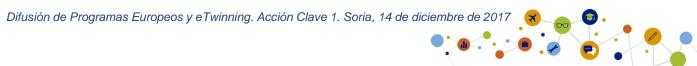


https://ec.europa.eu/epale/es









# ¡MUCHAS GRACIAS POR VUESTRA ATENCIÓN!

aragommo@jcyl.es





